



Emergencias de Protección Civil UrbCAD Base de datos del 'Catálogo de Medios y Recursos'.



Codificación:

A) Puede trabajar con los Códigos de identificación de cada elemento aprobados por la **Comisión Nacional de Protección Civil** (BBDD Incluida), que responden a términos definidos comúnmente para todas las Administraciones.

B) Pero permite también trabajar con otras codificaciones, por ejemplo ONU o las del **Proyecto ARCE** (BBDD incluida) (Aplicación en Red para Casos de Emergencia) de cooperación Iberoamericana.

Aplicación de software para el desarrollo y gestión del 'Catálogo de Medios y Recursos' de Protección Civil, estructurando como Base de Datos las informaciones necesarias para la identificación, selección y movilización de los recursos en caso de emergencia, según la estructura, nomenclatura y sistema organizativo normalizados en el ámbito nacional, en los términos establecidos por la Dirección General de Protección Civil.

La Base de datos del Catálogo de "Medios y Recursos" es una herramienta para la planificación en la gestión de emergencias, y está constituido por la base de datos que recoge información relativa a los medios y recursos pertenecientes a las distintas Administraciones Públicas, Organismos y Entidades privadas, así como Técnicos y colaboradores, que pueden ser movilizados ante emergencias, y que serán contemplados dichos servicios y operativos en el Plan de Protección Civil desarrollado.

Tal como se establece en la *Ley 17/2015 de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil*, el principal objeto del Catálogo es conocer y localizar de forma rápida y eficaz los medios y recursos disponibles para actuar ante situaciones de emergencia.

Por defecto se incluyen dos Bases de datos: la Codificación de la *Comisión Nacional de Protección Civil -CNPC-* y la *Codificación ARCE*, no obstante se puede trabajar con otras bases de datos y codificaciones diferentes.

La Catalogación se hace a partir de la **Codificación -ARCE-**, siguiendo el estándar de Protección Civil, o utilizando la base de Códigos de la **Comisión Nacional de Protección Civil -CNPC-**, aunque pueden utilizarse otras bases.

Ambas bases (**ARCE y CNPC**), se suministran junto con esta aplicación.

Compatibilidad

Esta edición, es operativa en Windows XP o superior, incluyendo Windows 8.1 y Windows 10, de 32 y 64 bits..



Software gratuito suministrado junto con esta aplicación.

Esta aplicación de software se suministra junto con un software gratuito que Ud. puede distribuir libremente entre las empresas y entidades que vayan a formar parte de la *Catalogación de sus Medios y Recursos*.

UrbiCAD BBDD Medios y Recursos, es una aplicación gratuita que permitirá a las empresas aportar estos datos:

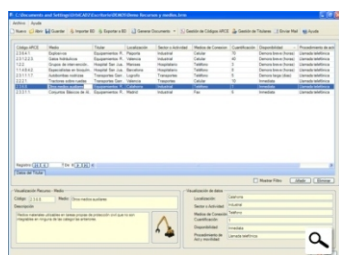
- Los datos de identificación de la empresa, contacto, medios de comunicación y movilización, etc.
- El inventario de sus Medios y Recursos, cuantificandolos e indicando su estado y disponibilidad en caso necesario.

Una vez introducidos estos datos, serán remitidos telemáticamente a P.Civil.

Desde la aplicación de software, simplemente se **importarán** los datos recibidos y de modo automatizado se añadirán a la Base de Datos del Catálogo de Medios y Recursos.

Si la empresa existe, sus datos serán actualizados.

Si la empresa no existe, entonces se añadirán al Catálogo.



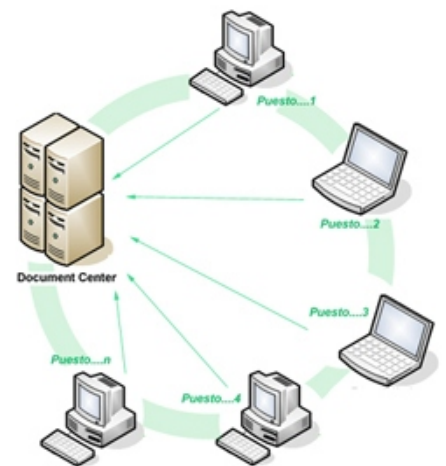
Introducción de datos en el Catálogo de Medios y Recursos

Ud. puede obtener los registros de la Base de datos del Catálogo de Medios y Recursos de dos modos diferentes: Introduciendo manualmente los datos (bien sea en local o desde el *Data Center*) o solicitando los datos a las empresas.

A) INTRODUCCIÓN MANUAL DE LOS DATOS:

Los datos pueden ser introducidos por los miembros de su equipo, en tal caso es posible hacerlo de alguna de estas dos formas.

- En local: En este caso, la Base de datos del catálogo estará alojada en su equipo, por lo que solo la podrá acceder y utilizarla Ud. No estará compartida para introducir datos ni para ser consultada.
- En el 'Data Center': En este caso, la Base de datos del catálogo de Medios y Recursos estará alojada en un equipo cualquiera de la red (*preferiblemente un servidor*) al cual pueda acceder el personal autorizado. Este equipo es el denominado "*Data Center*", de tal manera que permitirá que la base de datos del catálogo pueda ser compartida y utilizada de modo global por otros operadores, tanto para introducir datos, consultar, revisar, obtener informes, etc.



B) SOLICITANDO LOS DATOS A LAS EMPRESAS:

Además de la introducción manual, puede resultar más cómodo y eficaz en ocasiones, que sean las empresas las que aporten ya los registros inventariados de sus recursos y medios en la base de datos.

En este caso, tal como se observa en el esquema inferior, cada empresa a partir del 'software gratuito proporcionado por UrbiCAD' incluido en la licencia, aportará a 'Protección Civil' la Base de Datos de sus Medios y Recursos.

Desde Protección Civil solamente deberá importar estos datos para incorporarlos al Catálogo de Medios y Recursos.



El software gratuito suministrado junto con esta aplicación permitirá automatizar el proceso de introducción de datos en el Catálogo de Medios y Recursos, permitiendo a la empresa enviar telemáticamente los datos inventariables de sus Medios y Recursos, y a Protección Civil importarlos directamente..

Obtención de informes y consultas en formatos DOC y PDF.

En cualquier momento, podemos obtener diferentes informes acerca de la documentación incorporada a la Base de datos:

A) Por Códigos: Obtenemos un informe del catálogo de Recursos y Medios para el código o los códigos de catalogación seleccionados.

B) Por Titulares: Permite obtener un informe del catálogo de Recursos y Medios para el titular o titulares seleccionados.

C) Por Medios de conexión: Permite obtener un informe del catálogo de Recursos y Medios por conexión.

Por Sector o Actividad: Permite obtener un informe del catálogo de Recursos y Medios por el Sector o Sectores seleccionados.

D) Generar Base de Datos Completa: Para finalizar, desde este informe obtenemos toda la documentación impresa que consta en la Base de datos.

E) Listado de códigos: Permite obtener un informe con todos los códigos utilizados (pueden ser los de la CNPC o los ARCE).

F) Listado de Titulares: Permite obtener un informe con los datos de todos los Titulares de la base de datos.



Una vez seleccionado un tipo de informe, se obtiene la consulta previsualizada en un editor de textos que forma parte de la aplicación, y que desde dicha previsualización es posible imprimirlo, exportarlo en formato DOC o en formato PDF previa maquetación del mismo.



Catalogación

A efectos de catalogación, se consideran tres grandes grupos:

- a) Medios humanos: Los medios humanos se clasifican en función de su actividad o sector de prestaciones.
- b) Medios materiales: Los medios técnicos incluyen todos aquellos equipos y materiales de carácter móvil.
- c) Recursos: Los recursos recogen los elementos de carácter esencialmente estático.

La información registrada permite gestionar una base de datos la cual responde a los siguientes campos: *Titularidad ; Localización ; Sector o actividad ; Medios de conexión (teléfono, fax, radio, etc.) ; Cuantificación ; Disponibilidad ; Procedimientos de activación y movilización.*

Código ARCE	Medio	Titular	Localización	Sector o Actividad	Medios de Conexión	Cuantificación	Disponibilidad	Procedimiento de act
2.3.6.4.1.	Explosivos	Equipamientos R.	Paiporta	Industrial	Celular	70	Demora breve (horas)	Llamada telefónica
2.3.1.2.2.3.	Gatos hidráulicos	Equipamientos R.	Valencia	Industrial	Celular	40	Demora breve (horas)	Llamada telefónica
1.2.2.	Grupos de intervención.	Hospital San Jua.	Manises	Hospitalario	Teléfono	3	Demora breve (horas)	Llamada telefónica
1.1.4.8.4.2.	Especialistas en bioquím.	Hospital San Jua.	Barcelona	Hospitalario	Teléfono	8	Demora breve (horas)	Llamada telefónica
2.3.1.1.1.7.	Autobombas nodrizas	Transportes Garr.	Logroño	Transportes	Teléfono	5	Demora larga (días)	Llamada telefónica
2.2.2.1.	Tractores sobre ruedas	Transportes Garr.	Valencia	Transportes	Celular	10	Inmediata	Llamada telefónica
2.3.6.8.	Otros medios auxiliares	Equipamientos R.	Calahorra	Industrial	Teléfono	1	Inmediata	Llamada telefónica
2.3.3.1.1.	Conjuntos Básicos de AL	Equipamientos R.	Madrid	Industrial	Fax	6	Inmediata	Llamada telefónica

La Catalogación se hace a partir de la Codificación -ARCE-, o la de la Comisión Nacional de Protección Civil -CNPC-, ambas se suministran junto con la aplicación y se aplica a todos los niveles en el territorio objeto del catálogo , para garantizar la uniformidad de identificación así como su interrelación con la planificación Provincial, Regional y en su caso del Estado.

Movilización

Los medios y recursos catalogados se considerarán integrantes del Plan de Protección Civil y pueden ser movilizados por la Dirección del Plan, en los términos establecidos por la Ley 17/2015 o los que reglamentariamente se establezcan.

Mantenimiento del Catálogo de Recursos y Medios

Uno de los datos que se solicita a los Titulares del Medio o Recurso, es la dirección de contacto por correo electrónico. Disponer de este dato supone la ventaja de un mantenimiento automatizado de la Base de datos.

Para ello, es decir para realizar periódicamente este mantenimiento deberemos proceder del siguiente modo:

1. Seleccionar al Titular o Titulares, a los que deseamos establecer la consulta de actualización de sus recursos o medios inventariados, con la periodicidad establecida.
2. Enviar de modo automatizado a cada uno de los Titulares seleccionados, la relación de sus datos actuales inventariados, para solicitar la confirmación o modificación por parte de los mismos al Titular. En caso de modificación, que remitan telemáticamente el nuevo inventario que será sustituido en el Catálogo de modo automatizado.

Con esta aplicación de software pretendemos facilitar el desarrollo del Catálogo de Medios y Recursos de Protección Civil, en un archivo estructurado como Base de Datos y recogiendo las informaciones necesarias para la identificación, selección y movilización de los recursos en caso de emergencia, según la estructura, nomenclatura y sistema organizativo normalizados en el ámbito nacional y homologados por la Dirección General de Protección Civil.

Características Técnicas.

UrbiCAD ofrece soporte técnico acerca del funcionamiento, operatividad, instalación y/o desinstalación de esta aplicación de Software.

Los usuarios recibirán soporte técnico cuando lo estimen oportuno. El soporte puede hacerse por teléfono, Internet (Vo IP), Chat, e-mail e incluso por control remoto desde nuestra plataforma online.

Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD.

Asistencia Técnica y Contrato de Mantenimiento:

UrbiCAD ofrece dos posibles modos:

Gratuito: Sin costo alguno el usuario puede conectarse con UrbiCAD y solicitar soporte técnico o ayuda técnica durante los tres meses posteriores a la compra.

Contrato de Asistencia Técnica Anual: Incluye además de Soporte técnico sin limitaciones de tiempo, las *Actualizaciones del producto durante el periodo de tiempo contratado (un año)*.

Por razones obvias de mantener actualizado el producto y disponer de las mejoras, es recomendable suscribir el *Contrato de Asistencia Técnica Anual*. En este sentido le interesa saber que aún se tiene que desarrollar reglamentariamente la Ley 17/2015, y en consecuencia pueden establecerse requerimientos futuros de los que dispondría gratuitamente en caso de disponer de este Contrato.

Requisitos y Sistema Operativo.

El software es operativo en Plataformas Windows XP o superiores, incluyendo Windows VISTA, Windows 7, Windows 8, 8.1 y Windows 10.

El espacio que ocupa esta aplicación es de aproximadamente 400 Mb.

Las tarjetas gráficas y demás componentes hardware no requieren necesidades especiales.

Formación.

Aunque la aplicación es intuitiva y fácil de usar, disponemos de **Cursos on-line** (gratuitos) y **Cursos específicos** (vía web pero en tiempo real), que se pueden establecer para sus Empresas u Organizaciones, cuyas fechas, horarios y contenidos se ajustan según necesidad. Consultar precios, fechas y horarios con UrbiCAD.

Licencias.

Se suministra la aplicación el licencias Monopuesto y en licencias para Red.

Las licencias MONO se pueden instalar en los equipos deseados, pero para hacerla operativa en un equipo deberá colocar la llave de protección de puerto USB proporcionada con la aplicación en el equipo de trabajo.

Las licencias en RED son para que accedan al software simultáneamente tantas equipos como licencias se hayan adquirido.

La aplicación se instala en los equipos que se quiera, pero simultáneamente solo podrán acceder a trabajar un número de equipos igual al de licencias suministradas.

UrbiCAD architecture s.l.



Oficinas Centrales España:

963 492 144

tech@urbicad.com

Avda. Cortes Valencianas, 48

Planta 1ª Oficinas

46015 Valencia (España)

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializan las aplicaciones de software de UrbiCAD actualmente.

El contenido mostrado de las aplicaciones puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia.